ACUERDO DE PRESUPUESTO

El Concejo Municipal de Mixco, Guatemala

CONSIDERANDO

conveniente realizar. Que es atribución del Concejo Municipal aprobar el presupuesto de Ingresos y Egresos y Egresos Municipal aprobar el presupuesto de Ingresos y Egresos y Institu

CONSIDERANDO

Que a la fecha el presupuesto de egresos presenta limitaciones en cuanto a disponibilidad en algunos renglones de los programas de inversión y funcionamiento.

POR TANTO

En uso de las República de Municipal). as s facultades que le confiere los artículos 253, 254, Guatemala Artículo 133 del Decreto 12-2002 de 54, 255 de la Constitución Política de la del Congreso de la República (Código

ACUERDA

Autorizar al Señor Douglas Estuardo Contreras Jacinto, Director de la Administración Financiera Integrada Municipal para que por intermedio de la Jefa de Presupuesto Municipal Señora Berta Julia Ramírez Tablas de Avalos, se realicen las siguientes transferencias de los programas de inversión y funcionamiento.

TRANSFERENCIA No. 004-2022

2,717,492.00	to discount of	75,000.00	2,792,492.00	275 Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso	
		Mark Market Control		19 01 001 002 000 050501 0108 31 0151 0002	1
				CONSERVACION CALLE Y AVENIDAS ADOQUINADAS EN ÉL 2022, EN LAS 11 ZONAS DEL MUNICIPIO DE MIXCO, GUATEMALA	05.
121,785.64	120,000.00	1	1,785.64	112 agua	T .
280,000.00		120,000.00	400,000.00	267 Tinles, pinturas y colorantes	Ī.,
3			- 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1	12 02 002 001 000 060101 0108 31 0151 0002	i
				SANEAMIENTO CEMENTERIO Y MERCADOS MUNICIPALES EN EL 2022, EN LAS 11 ZONAS DEL MUNICIPIO DE MIXCO, GUATEMALA	04 - SA
198,420.00	50,000.00	1	148,420.00	328 Equipa de Computo	
25,100.00		50,000.00	75,100.00	326 Equipo para comunicaiones	T.,
				01 02 000 004 000 010102 0108 31 0151 0002	1
	٠.			DESARROLLO TECNOLÓGICO	03-, DE
1,000.00	1,000.00	1	,	294 Utiles deportivos y recreativos	T.,
622,656.80		129,000.00	751,656.80	266 Productos medicinales y farmaceuticos	I
20,000.00	20,000.00	-	1	199 Otros servicios no personales	Ι
445,000.00	108,000.00	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	337,000.00	151 Arrendamiento de edificios y locales	I
				21 04 001 001 000 110801 0108 31 0151 0002	
				APOYO A LA SALUD INTEGRAL DE LA POBLACIÓN EN EL 2022, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, GUATEMALA	02 AF
7,099,199.43	600,000.00	1	6,499,199.43	262 Combustibles y Lubricantes	<u> </u>
7,790,162.24	420,000.00	-	7,370,162.24	151 Arrendamiento de edificios y locales	T
524,841.11	-	150,000.00	674,841.11	292 Productos sanitarios de limpieza y de uso personal].,
2,758,303.00		870,000.00	3,628,303.00	233 Prendas de Vestir	,, l
		- Constant		01 02 000 001 000 010102 0108 31 0151 0001	C .
PRESUPUESTO MODIFICADO	INCREMENTO	DECREMENTO	DISPONIBILIDAD VIGENTE	PROGRAMA SUB PROGRAMA PROYECTO ACTIVIDAD OBRA FINALIDAD Y FUNCION UBICACIÓN GEOGRAFICA FUENTE DE FINANCIAMIENTO ORGANISMO FINANCIADOR ESPECÍFICO	
		- Control of the cont			

SAN SAN

	The state of the s							8.		*************		07-			S P	
	Berta Julia Ram/rez de Avalós Jefe del Departamento de Presupuesto	La presente transferencia asciende a la cantidad de un millon ochocientos noventa y cuatyo (Q 1.894.000.00)	TOTALES	298 Accesorios y repuestos en general	173 Mantenimiento y reparacion de bienes nacionales de uso comun	Produc	12 01 001 001 000 070301 0108 31 0151 0002	CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL 2022, EN LAS 11 ZONAS DEL MUNICIPIO DE MIXCO, GUATEMALA	283 Productos de metal y sus aleaciones	214 Productos Agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas	18 02 001 001 000 040201 0108 31 0151 0002	CONSERVACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE MITIGACION EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	283 Productos de metal y sus aliaciones	17 01 001 001 000 090601 0108 31 0151 0002	CONSERVACION INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL 2022, EN LAS 11 ZONAS DEL MUNICIPIO DE MIXCO, GUATEMALA	
	Availos	idad de un millon ocho (Q 1.894.000.00)	28,695,593.28	177,305.00	1,841,394.27	3,739,445.79			90,138.00	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			168,350.00	**************************************		*****
	Deligia	cientos noventa	1,894,000.00			450,000.00			•	,			50,000.00			
	Douglas Esteardo Contreras Jacinto Director AFIM	y cuatyo mil quetzales	1,894,000,60	150,000.00	300,000.00	_	The state of the s		50,000.00	75,000.00			4			
4		tzales	28,695,593.28	327,305.00	2,141,394.27	3,289,445.79		and the second s	140, 138.00	75,000.00	Market SQL Aboracco.n.p.		1126.350.00	CONTRACTOR AND	3	O
	DIRECTOR	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH							- John State	; ; ; ; ;	COSCATIANO	ATAPUS ON CONTRACTOR OF CONTRA	ASSESSION SON	NA STATE OF THE PARTY OF THE PA		Ü

							T	1
	08	Ø5 al 07	<i>a.</i>	ω	N	->	No	
Berta Julia Ramírez de Avaios. Director Asim Financia.	Se debita del rengión 268 de la estructura CONSERVACION SISTEMA DE AGNA POTABLE EN EL 2022, EN LAS 11 ZONAS DEL MUNICIPIO DE MIXCO, GUATEMALA, Para acreditar al rengión 173/ 296 de la misma estructura. Que servirá para el mantenimiento de la red de agua potable del Municipio de Mixes	Se debita del rengión 275 de la estructura CONSERVACION DE CALLES Y AVENIDAS ADOQUINADAS EN EL MUNJÓPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA., numeral 05, Se debita del rengión 283 de la estructura CONSERVACION INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL 2022-EN LAS 11 ZOMÁS DEL MUNICIPIO DE MIXCO, GUATEMALA, numeral 06. Para acreditar al rengión 214 y 283 de la esfructura CONSERVACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE MITIGACION EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, numeral 07. Que servirá para el pago de compra de madera para utilizarse en el Municipio de Mixco, para la compra de malla de acero para muros perimetráles en parque del Municipio de Mixco.	Se debita del rengión 267 de la estructura SANEAMIENTO CEMENTERIO Y MERCADOS MUNICIPALES EN EL 2022, EN LAS 11 ZONAS DEL MUNICIPIO DE MIXCO, GUATEMALA, Para acreditar al rengión 112 de la misma estructura. Que servirá para el pago de servicios de agua potable.	Se debita del rengión 326 de la estructura DESARROLLO TECNOLÓGICO. Para acreditar al rengión 328 de la misma estructura. Que servirá pará la compra de equipo de computo para las diferentes dependencias Municipales.	Se debita del renglon 266 de la estructura APOYO A LA SALUD INTEGRAL DE LA POBLACIÓN EN EL 2022, EN EL MUNICIPIO DE MIXCO, GUATEMALA, numeral 02. Para acreditar a los renglones 151,199 y 294 de lá misma estructura. Que servira para pago de Arrendamientos de Innuebles para la Municipalidad de Mixco, Para el alquiler de tableros y affombras geotextiles a utilizar en la jornada dental gratuita apoyada por dentistas extranjeros de Dental Development Mission. y por la compra de plaqueta de reconocimiento requerido por el area de salud y asistencia social de la Municipalidad de Mixco.	Se debita del renglón 233 y 292 de la estructura DIRECCION ADMINISTRATIVA numeral 01, Para accedita al renglón 151 y 262 de la misma estructura. Que servirá para el pago de Arrendamientos de Inmuebles para la Municipalidad de Mixco, Pago de combustibles y lubricantes que se utilizan en la flotilla yenicular de la Municipalidad de Mixco.	Descripción	Anexo de Transferencia 004-2022
		10/2	1				S S	160
	<u></u>			/		SO STERN		A A E

_



MUNICIPALIDAD DE MIXCO

mil veintidós. firmo y sello en el municipio de Mixco, departamento de Guatemala, el dieciocho de marzo de dos hojas de papel de fotocopia y esta hoja de papel bond impresas únicamente en su lado anverso que notificar a quien corresponda." regularización de dicho plan; 5. Que Secretaría Municipal certifique el presente Acuerdo para Operativo Anual dos mil veintidós, derivadas de la transferencia presupuestaria aprobada, parte de la Dirección de Planificación Municipal se proceda a realizar las modificaciones al Plan establece la ley de la materia y le den cumplimiento a lo ordenado por este Concejo; 4. Que por del Departamento de Presupuesto; la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal lado anverso, que pasan a formar parte integral de la presente acta; 3. Que por parte de Douglas Estuardo Contreras Jacinto Avalos y el Director de la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal -DAFIM-, relacionada es presentada por la Jefa del Departamento de Presupuesto, Berta Julia Ramírez de CUATRO MIL QUETZALES EXACTOS (Q.1,894,000.00); 2. La Transferencia presupuestaria ACUERDA: 1.- Aprobar la Guatemala, celebrada el diecisiete de marzo de dos mil veintidós, el cual en su parte conducente de la Sesión Pública extraordinaria del Honorable Concejo Municipal de Mixco, departamento de punto CUARTO del acta número CINCUENTA Y CUATRO GUION DOS MIL VEINTIDOS. DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, CERTIFICA: EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD VEINTIDOS (004-2022) por la cantidad de UN MILLON OCHOCIENTOS "Por lo que se cumpla con enviar copia de la misma a donde corresponda dentro del término que el Honorable Concejo Municipal por MAYORIA CALIFICADA de Votos Transferencia Y para remitir a donde corresponda, extiendo la presente y está contenida en tres hojas de papel bond impresas de su Presupuestaria CERO CERO CUATRO guion DOS Que para el efecto tiene NOVENTA Y DE MIXCO, a la vista e la Jefatura tres

LICENCIADO FRANCISCO ÁNTONIO DE LEON REGIL SAE SECRETARIO MUNICIPAL